



## CChC Concepción valoró prórroga de permisos de 30 proyectos que aún no inician sus obras

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Concepción valoró la publicación en el Diario Oficial del decreto 33 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que extiende en 18 meses la vigencia de una treintena de proyectos sólo en la ciudad penquista.

El presidente del gremio local, Jorge Coloma, indicó que "estamos muy contentos porque estos

30 proyectos significan que podríamos reactivar la construcción de 6.825 viviendas y brindar 7 mil puestos de trabajo directos e indirectos". Agregó que estos no habían podido iniciar sus obras debido a las restricciones crediticias y los altos costos en construcción que siguen afectando al rubro, por tanto, "esta medida les da un nuevo respiro a las empresas".

Asimismo, Coloma señaló que en atención a las situaciones de emergencia y catástrofe que han ocurrido en el último tiempo, que han dificultado la ejecución de proyectos de construcción por su impacto económico y en los costos de construcción, se ha hecho necesario y urgente incorporar un nuevo artículo transitorio en la Ordenanza General de Urbanismo y Cons-

trucciones. "Agradecemos que la autoridad haya escuchado la demanda que veníamos planteando hace meses y al ministro de Economía, Nicolás Grau, que escaló nuestra preocupación en Santiago. Puntualmente, la realidad que vive Concepción, donde el actual Plan Regulador Comunal restringió la construcción en altura", agregó Jorge Coloma.



La extensión de permisos permitiría reactivar más de 6 mil viviendas.